LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1499--BUENOS AIRES, VIERNES 5 DE DICIEMBRE DE 1828.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Para el Rio Janeyro.

Dara la vela el 10 del próximo, ó antes si fuese posible, la muy velera fragata americana *Marcus*, su capitan Dresd. forrada y clavada en cóbre. Admite flete y pasageros, teniendo para estos últimos escelentes comodidades. Ocúrrase á casa de Grogan & Peacock, No. 43 calle de las Piedras. N 24

PARA RIO JANEIRO,

Saldrá en breve el muy superior bergantin americano Latona, su capitan Palmer, 354 toneladas, forrado y clavado en cóbre, recibe flete y pasageros, ajustando en casa de *Zimmermann, Frazier.*
N 25 Calle de la Paz 94.

SE VENDE,

La fragata americana Balize, recien llegada de Philadelhpia, clavada y forrada en cobre y con un inventario completo, *Zimmermann, Frazier y Ca.*
N 25 94 calle de la Paz.

Se compra

TODA clase de moneda de plata y oro por partidas chicas, calle del Perú No 62, en la tienda cerca del correo viejo, media cuadra del mercado. Nov. 26 15 p

For Liverpool,

The fine first class English brig AGENORIA, Capt Cross; the above vessel has part of her cargo already engaged. For particulars apply to HEYWORTHS and CARLISLE or CONCHA and DOUGLAS. n 26 s

FOR LONDON.

The British brig FEARON, 150 tons burthen per register, coppered and copper fastened, has two thirds of her cargo already engaged, and offers a most eligible conveyance for intending shippers, as she will meet with immediate despatch. For particulars apply to Messrs. JACKSON, BARKER & Co. No. 53 calle de Chacabuco, or to ALEX. BRANDER, No. 65 calle del 25 de Mayo. N 29 s

FOR FREIGHT OR CHARTER.

THE fine first class English brig HAZARD, Captain Raveiy, coppered and copper fastened, 153 tons, A. 1. Apply to CAMPBELL, McDOUGALL and Co. or CONCHA and DOUGLAS.
N 27 s

Se Fleta ó se Contrata.

El muy superior y velero bergantin frances EMILIE. su capitan Bredaut, de porte de 149 toneladas; recibirá flete para la Havana ó cualquier puerto de Europa. Ocúrrase a los consignatarios Bertran, Le Breton & Ca., ó á Robilliard, Hudson & Ca., No. 18 calle de la Catedral
Dic 3 3s

Pasage para las islas de Francia y Borbon.

Saldra para este destino del 20 á 25 del presente mes la muy hermosa fragata frances VAILLANT, y podra tomar algunos pasageros que seran perfectamente tratados. Ocurrase á Dn Eduardo Loreilhe consignatario, calle de la Piedad n° 95, ó al capitan calle del 25 de Mayo n° 26.
D4 3p

SE ALQUILA,

UN cuarto adentro en una casa de familia propio para un hombre solo en la calle de Cuyo n° 48. D4 4p

ALMANAQUE.

Diciembre 5 de 1828.—San Sabas. Abad.

Sale á 4 42 (H. M.).—Se pone á 7 01 (H. M).—Tiempo medio, á medio dia solar 11 51 03 (H. M. S.)
Luna nueva el dia 7 á las 12 y 10 m. de la mañ.

Observaciones Meteorologicas.

D. del M	Epocas del Dia	Altura del Barom.	Termo. interior del Barom.	Termo. á la sombra a las 12	Tempe. minima y maxi. del dia	Igrometro de Daniel. ter.ex	tr.io.	Peso del vapor en 1 pié cub de ayre	Direc del Viento. abajo	arriba	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
3 Dic.	9h m	30p,02	79	77 0	61 5	75 0	67 0	7 007	E			sereno
	md di	29p,95	77		91 5				E			
	4h t	29p,88	78						E			
Nov 30	9 h m	30 02	75	34 0	66 0	82 0	69 0	6 365	N			seren
	md di	29 94	82		84 0				N			despe
	4 h t	29 88	78						N			ser tu

PARA EL JANEIRO y BAHIA.

Saldrá dentro de 15 dias el bergantin nacional *Maria Carlota*, recibe de cargamento y pasageros. El que quiera aprovechar de una de las dos cosas, puede verse con el dueño de dicho bergantin en el escritorio de D. Domingo Gallino, calle del Perú, No. 151 Nov. 14. 20p.

PARA MONTEVIDEO,

Saldrá sin falta alguna el Miercoles ó Jueves de la semana entrante, el muy hermoso y nuevo paquete *Argentino Oriental,* velero en sumo grado y con las mejores comodidades para pasageros. Los Sres. que se interesen en cargar, ó ir de pasage para dicho destino, tendrán la bondad de llegarse al escritorio de J. Maria Giadaz, para tratar sobre una ú otra cosa. n 29

Para Boston en derechura.

La hermosa fragata americana TRITON, su capitan Carlos Smith, saldrá a la mayor brevedad, teniendo la tercera parte de su cargamento listo para embarcar. Para flete ó pasage, para lo que tiene mucha comodidad, ocurrase a dicho capitan, a GOWLAND, SLACUM y Ca. ó á C. R HORNE. Corredor Maritimo.

For Boston direct.

The fine fast sailing American ship TRITON, Charles Smith master, having one third of her cargo now ready to go on board, will be dispatched without delay. For freight or passage, having very superior accommodations, apply to the said master at the office of GOWLAND, SLACUM & Co. or to CHARLES R. HORNE, Ship broker. n 26 s

FOR NEW YORK—DIRECT.

The fine fast sailing coppered and copper fastened American brig SWIFTSURE, A Atwood, has a part of her freight engaged, and will be dispatched immediately. For remainder of freight or passage, having good accommodations, apply to Messrs. GOWLAND, SLACUM and Co or to the master at Palmer's Hotel. d 1 s

FOR LIVERPOOL.

The fine first class brig WILLIAM WISE, Capt. Winder, coppered and copper fastened. The above vessel having two thirds of her cargo already engaged, will meet with early despatch. Apply to HARDISTY & Co. or CONCHA and DOUGLAS. D 4 s

SE VENDE,

UN terreno en San Fernando de Buena Vista, compuesto de 33 varas de frente y 50 de fondo (poco mas ó menos:) dicho terreno hace esquina y está lindero con la casa de Dn Francisco Broche, cerca de la plaza Quien la quisiere vease con su dueño Dn Juan P. Olivares que vive en la quinta conocida por de Lobate ó con el escribiente de Iranzuaga encargado de su venta. Igualmente dicho escribiente vende un diccionario de idioma castellaño, impreso en Madrid, año 1817. D3 3p

Se vende ó se Fleta.

Fragata americana Endeavour, 234 toneladas, forrada y clavada en cóbre, lista á recibir carga.

Fragata americana Georgiana 312 tonela das, forrada y clavada en cóbre, estará descargada en pocos dias.

El bergantin americano Henrico 240 toneladas, buque muy fuerte, pronto á cargar.

La mui velera goleta americana Lovely Hope, 66 toneladas, igualmente forrada y clavada en cóbre, y no puede ofrecerse buque mejor para la navegacion de este rio

La superior goleta americana Leo, 111 toneladas, forrada y clavada en cóbre, cala cargada 9 pies de agua

La goleta americana Colossus, 85 toneladas forrada y clavada en cobre.

Ocúrrase á
Zimmermann, Frazier y Ca.
N 25 94 calle de la Paz.

Se Fleta ó se Contrata.

El muy velero lugre ingles ELBE, su capitan Roche, forrado y clavado en cobre, de porte de 112 toneladas, recibirá flete para Amberes, Gibraltar ó cualquier puerto de Inglaterra. Ocúrrase a los consignatarios Larrea hermanos, ó Robilliard Hudson & Ca., corredores marítimos No 18 calle de la Catedral Dic 3 3s

Paquete para Montevideo.

Saldrá el Sábado 6 de Diciembre la muy velera y acretitada Goleta Paquete Nacional FELICIDAD DEL SUD para dicho destino: este buque forrado en cobre, y bien conocido por su andar superior ofrece las mejores comodidades para pasageros, y admite carga. Ocúrrase á los SS. Pery Echart y Ca., calle de la Paz No. 58.

NOTA.—No se admite correspondencia alguna fuera de la balija. D 4 3

INTERESANTE.

Para Montevideo saldrá la hermosa y muy velera Goleta Nacional Monte Alegre el Viernes a las 3 de la tarde. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran a la calle del Perú No. 16. D 4 3p

AVISO.

EN el almacen No 28. calle de la Florida hay de venta
Suelas superiores á 8 ps.
Azucar de pilon á 4 reales libra.
Id blanca del Brasil a 3 reales.
Id inferior 2 reales y medio.
Té perla muy rico 3 pesos libra.
Yerba canguasú 4 reales libra.
Gorras de Señoras 10 pesos.
Losa de diferentes clases a muy bajo precio.
D3 3p

Se ha perdido.

UNA negrita bozal llamada Juana, de edad como de 10 años. El que la entregue en la calle de Cangallo número 150 será gratificado. n 29

EDICTO.

NO habiendo tenido efecto la junta de los acreedores de Dn Francisco Alzaga, citada para el dia 14 último por la ninguna concurrencia que hubo de ellos. De mandato el tribunal de comercio se citan y llaman por tercera vez para que concurran á su salon de justicia el dia 5 el entrante mes de diciembre á las nueve en punto de la mañana, con prevencion á los acreedores que indispensablemente se ha de celebrar dicha junta el referido dia aunque sea con un corto número que concurra, asi en personas como en cantidades, y lo que se acordare les parara á los que no asistan el perjuicio que hubiere lugar por dichos. Buenos Ayres Nov: de 1828. n 29 6p

AVISO.

SE recibe cualquier No. de bueyes a un precio equitativo en una chacra inmediata á la ciudad, donde hay abundancia de pasto, y la mayor seguridad respecto a encierro &a. Para tratar ocúrrase a la calle de la Paz No. 30. n29 6s

CARRETAS

DOS de media carga con los correspondientes aperos, y una de caballos propia para viage; en la calle de la Florida No 28 darán razon. D 1 10 p

Se desean Alquilar,

DOS piezas en una casa decente para un jóven soltero, dando la preferencia al barrio de la Merced. Ocúrrase á Franco Halbach en casa de los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Paz No. 94 D 1

DESEA ACOMODARSE

COMO ama de leche una señora recien parida, bien sea en la ciudad ó en la campaña, con tal que sea en una familia respetable. Puede presentar las mejores garantias de su buena comportacion En la calle de Chacabuco No 51 daran razon.
D3 3p

AVISO.

EL negrito que se habia robado el negro Mariano Villarino se ha encontrado en una familia que se tiene por respetable en esta ciudad. Si no hubiese encubridores no habria ladrones. D4 3p

AVISO.

EN la casa martillo de Francisco Sagui y C. Rico, calle de Cangallo n° 83 hay de venta pellones del Tucuman de hilo torcido, casimires apañado, bayetas, fajuelas y sables de gusto para oficiales. D4 1p

AVISO.

CALLE de Belgrano n° 55, hay de venta sargas anchas de Malaga, Bramantes, Vino Burdeos, Una corta partida yerba Parnagua acomodada, Tabaco negro superior, Ponchos y Gergas de diferentes clases Jabon blanco y una retaceria de cueros para guascas y precintas de cajones,
D4 3p

Para vender á precio equitativo.

UNA chacra en el partido de la Matanza, que es lindera con el Riachuelo, en muy buen parage, con buenos terrenos, casa y ranchos, y a cinco leguas de la ciudad. El que quiera comprarla véase con su dueño calle de Cangallo No. 220. d 4 1m

AVISO.

SE ha abierto un almacen nuevo en la calle de la Piedad No. 129, en donde se hallará vino carlon, sherry, Oporto, frontiñan, moscatel, anis, coñac, ginebra, azucar y otros infinitos renglones de comestibles a precios equitativos. d 4 2p

INTERIOR.

BUENOS-AYRES.

—

DOCUMENTOS RELATIVOS AL MOVIMIENTO QUE HIZO ULTIMAMENTE LA PRIMERA DIVISION DEL EJERCITO.

Proclama que dirigió al pueblo el general D. Juan Lavalle, despues de saber que S. E el Sr. gobernador Dorrego se habia retirado de la fortaleza.

Buenos Aires, Diciembre 1.º de 1828

CONCIUDADANOS: el gobierno que existia ha caducado de hecho; vosotros sabeis si se han tentado las vias legales para corregir sus estravios: vosotros sabeis tambien que se os cerraron todos los caminos que ellas dejan expeditos. La historia del gobierno que ya no existe es una prueba constante de esta verdad funesta.

CONCIUDADANOS: lo que veis no es una revolucion: el pueblo ha revindicado sus derechos con el apoyo de una fuerza que sabrá defenderlos. El medio ha sido violento, pero indispensable ya.

COMPATRIOTAS: el que os habla no quiere mandar; quiere ver libre á su patria. Las autoridades han caducado: es indispensable crear otras, y que sea vuestra la obra reunios, pues, á deliberar sobre vuestros destinos: es indispensable hacerlo, y la salud del país lo exige con urgencia, y lo manda con imperio.

El general que subscribe espera, y os jura que el bien de la provincia reclama que, unos hoy á la una de la tarde en la iglesia de San Roque, delibereis allí lo que sea conforme á las circunstancias y al bien de Buenos Aires. ¡Porteños! Todos lo somos: hagamos feliz á nuestra querida patria; estos son los deseos de

JUAN LAVALLE.

Oficio que dirigió el general Lavalle á la asamblea reunida en el templo de San Francisco.

AL PUEBLO SOBERANO.

La 1.ª division del ejército Republicano que tengo el honor de mandar, ha llenado á vuestra vista un deber que la opinion pública le exigia sin tregua. La funesta administracion que regía el país, ha caducado. La dignidad del gran pueblo de Buenos Ayres, y a magestad de sus leyes queda restablecida.

El ejército ha cumplido su deber, y su satisfaccion hasta ahora no se ha mezclado con lágrimas ni sangre. Un cambio tan feliz, restituye á este gran pueblo los derechos que se le habian usurpado, y ha llegado el momento en que los ciudadanos libremente deban determinar de sus destinos El ejército sabrá respetar las deliberaciones, sean cuales fueren, y se hará un deber en coronar de este modo el esfuerzo de su patriotismo. En consecuencia el que firma, encarga á la asamblea popular, proceda á la eleccion de la persona que deba encargarse provisoriamente del mando.=Soberano Señor.

JUAN LAVALLE.

Casa de Justicia, 1.º de Diciembre de 1828.

Bando que mandó publicar el general Lavalle despues de habersele comunicado el acuerdo de la asamblea reunida en el Templo de San Francisco.

EL GENERAL D. JUAN LAVALLE, GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL PROVISORIO DE LA PROVINCIA, NOMBRADO DIRECTAMENTE POR EL PUEBLO EN ASAMLEA DE BESTE DIA &a.

Por cuanto el Sor. Presidente de la Asamblea popular le ha dirigido el oficio, que con la Acta de su referencia es del tenor siguiente.—

OFICIO.

Señor General: El Presidente que suscribe ha tenido el honor de leer á la Asamblea del Pueblo de Buenos Ayres la nota que V. S. se ha servido dirigirle con fecha de hoy: y, á consecuencia de ella y del estado en que se encuentra el Pais, el Pueblo reunido ha resuelto lo que consta de la Acta que en copia se acompaña. El Presidente de la asamblea popular tiene con este motivo el honor de saludar al Sor. General a quien se dirige con su mayor consideracion. Buenos Ayres, Diciembre primero de 1828.—*Julian Segundo de Aguero.*—Sr. General Don Juan Lavalle.

ACTA.

En Buenos Ayres, á primero de Diciembre de 1828, á consecuencia de haberse ejecutado en la madrugada de este dia un movimiento de la benemérita primera division del ejército, en sosten de los derechos del Pueblo, violados por la administracion que hoy ha fenecido; y de haber el general D. Juan Lavalle invitado al pueblo á reunirse en un lugar público para deliberar sobre su suerte; este se reunió á la una del precitado dia, y por una aclamacion unánime elijió por su Presidente al Sr. D. Julian Segundo de Aguero, y este, en el momento de ocupar su puesto, recomendó á la reunion la circunspeccion digna del pueblo de Buenos Aires en sus deliberaciones, y la prontitud en la expedicion de este grave negocio. En seguida el Sor. General D. Juan Lavalle envió con un ayudante al Presidente de la Asamblea popular la nota que original se agrega á esta acta.—Leida que fué, el Sor. Presidente dijo, que la comunicacion del General manifestaba que las autoridades habian de hecho caducado, y que era preciso en consecuencia que el pueblo procediera á nombrar el que provisoria é interinamente deberia responder del órden y seguridad de la provincia y gobernarla; bien entendido que por nuestras leyes no es esta Asamblea la que debe elejir el Gobernador de la Provincia, sino la Sala de Representantes, la que es imposible en los momentos convocar; pero que hiciese entender al ciudadano que resultare electo para el Gobierno Provisorio, que en el momento de ser posible proceder á la eleccion de Representantes del pueblo, para que ellos elijan el gobierno, y deliberen sobre los destinos de la Provincia, queda reatado á ordenar que se celebren dichas elecciones, con toda la libertad, órden y seguridad posible. El pueblo entónces por un signo bien conocido votó por la afirmativa de la siguiente proposicion=¿Si se debe proceder á nombrar un Gobierno Provisorio, ó no? El Sor. Presidente dijo entónces, que el que manifestase su opinion en contradiccion á aquella afirmativa, lo significase por otro signo que indicó y ningun ciudadano hizo —Se procedió en seguida á la eleccion de Gobernador Interino: una parte del Pueblo queria que cada ciudadano diese por escrito su nombre, firmando, ó tomandolos en registros, escrutadores nombrados al efecto: la mayoria del pueblo asi lo queria, y asi empezó á practicarse, sufragando hasta 81 ciudadanos, por los Sres. Don Juan Lavalle 79, D. Carlos Alvear 1, D. Vicente Lopez 1. Pronto se vió que era imposible por la inmensidad del concurso concluir esta operacion, ni en veinte y cuatro horas, máxime cuando el Pueblo acudia por momentos, á terminos de no poder ya casi recibirlo el Templo de San Francisco: siendo tambien de notarse que los momentos urgian, y que los ciudadanos querian ocuparse del mantenimiento del órden en el Pueblo. Todas estas consideraciones hicieron que el pueblo mismo deliberára que se propusiesen candidatos de los que ya habian obtenido sufragios nominatim, como queda dicho; y que por aclamacion y signos visibles manifestaria su voluntad; sobre todo cuando esta no podia ser desconocida. En efecto, se propuso que los que quisieran que fuese Gobernador Interino el Sor. D. Juan Lavalle, levantasen el sombrero en la mano derecha, y el Pueblo todo lo levantó en el acto aclamándolo: se propuso la manifestacion de igual signo nombrando al General Alvear, y no se notó que ciudadano alguno lo hiciera; tambien se propuso el mismo, nombrando al Señor Lopez, lo que dió igual resultado: fué electo, por consiguiente, unánimemente y aclamado despues el Sor. General Lavalle, por tal Gobernador Provisorio de la Provincia de Buenos Ayres, concluyendo asi este acto, del que el Sor. Presidente hizo estender la presente acta firmada por él, y refrendada por mí el presente Escribano Público de que doy fé.—JULIAN SEGUNDO DE AGUERO.—Ante mí: *Francisco Castellote*, Escribano Público.—Por tanto ordena y manda se publique por Bando para que llegando á noticia de todos se dé el debido cumplimiento á las deliberaciones del Pueblo, dándose en la órden general del dia, y fijándose en los lugares de estilo. Dado en la Casa de Justicia á primero de Diciembre de 1828 años.—JUAN LAVALLE —Por mandado del Sor. Gobernador Interino.—*Francisco Castellote*, Escribano Público.

Contestacion de los Sres. Ministros Balcarce y Guido á la nota que les dirigió el general Lavalle, anunciandoles su nombramiento al gobierno provisorio de la provincia

Buenos Aires 1 de Diciembre de 1828

EXMO. SEÑOR:

Los generales que suscriben se han impuesto de la acta de la asamblea de San Roque celebrada en este dia y acompañada en copia legalizada por el señor general D. Juan Lavalle, por la que resulta electo el mismo gefe gobernador provisorio de esta provincia; y sin embargo de que aquella autoridad conferida al señor general Lavalle no emana de la Representacion reconocida como legal por nuestras instituciones provinciales, los infrascriptos, deseando por su parte, y de acuerdo con la opinion de los gefes de la guarnicion, remover todo motivo de conflicto para este benemerito pueblo, y de satisfacer á la ansiedad en que se halla en estos momentos, reconocen y han mandado reconocer en esta fortaleza al referido señor general D. Juan Lavalle por gobernador provisorio de la provincia, quedando aquella á las órdenes del señor inspector general desde este acto.

Los que subscriben esperan órdenes del Sr. Gobernador provisorio de la provincia, y le saludan con su atenta consideracion.

Juan Ramon Balcarce
Tomas Guido.

MARITIMA

ENTRADAS

Bergantin nacional *Paquete del Rio*, del Salado, con cueros y veldosas, á D. Juan Fitton.

Goleta inglesa *Eliza Ann*, del Salado.

Goleta nacional *Sol de América* del Salado.

—

SALIDAS.

Goleta Americana *George*, para Gibraltar.

Fragata americana *General Hand*, para las Islas de Cabo Verde.

Goleta americana *Charlotte Corday*, para Baltimore.

El paquete ingles *Goldfinch* está anunciado para salir el 9 del presente.

MANIFIESTOS de CARGAMENTOS.

Bergantin ingles Hazard, del Janeyro.

á Diego Ingham.

2 fardos bramantes
1 cajon brines, 3 id prunelas

á Plowes y Noble.

2 fardos lanas

á Diego Brittain.

1 pagoda, 2 cajones muñecas.
2 cajones láminas, 2 id té
2 id se ignora

á Zimmerman Frazier y Ca.

8 cajones sillas

á Gustavo Bosch.

1 id pelo de conejo

á J. H. Baily.

100 cajones javon
30 barricas, 10 cajones

á Dickson Pisey y Ca.

26 fardos baretas, 2 id brines
3 id bayetillas, 2 id Prunelas
1 id franciscanas, 10 cajones zaraza
2 id peines, 2 id hilo de ovillos
1 id cintas para cinchas y flecos
1 id gerga

á Hardisty.

8 cajones pañuelos pintados
9 id vestidos de zaraza

á Campbell.

7 cajones brines, 4 id pieles
24 barricas cristales
2 cajones listados
2 id sillas de montar
2 id platillas
5 id bretañas, 18 id
3 id batistas, 2 id pañuelos de id

á Brown Buchanan y Ca,

18 barriles vino

á Lezica.

1 baul sedería, 16½ pipas vinagre

a D C. Thompson.

240 tablas

á M'Crackan y Jamieson.

6 cajones listados, 1 id bayetas
2 id pañuelos, 2 id muselinas
6 cajones pañuelos y muselinas
3 id medias
2 id platillas de hilo
8 id géneros de algodon
2 id id de lana y algodon
5 id brines, 1 id lino, 1 id muselinas
1 id bolados, 1 id lienzo de algodon
1 id nanquines, 3 id vestidos

á José Maursner.

6 cajones pinturas

Bergantin brasilero Flor del Mar de Montevideo.

á Antonio Acevedo Ramos.

181 surrones de yerba
192 vigas y tirantes
120 planchones
19 tablas
130 docenas estacas para carretas
14 masas para id

Bergantin Holandes Guillermo procedente de Antuerpia.

á Guillermo Hermule.

Clavos, pintura, ginebra, cerveza, y sal.

HAN CERRADO REGISTRO,

Fragata inglesa Brazilian despachada para Liverpool por M'Crackan y Jamieson 17994 cueros vacunos
3000 aspas
1 barril rom

—

Bergantin americano Maria para Marsella por Zimmerman y Ca.
3400 aspas
6627 cueros vacunos
100 iden salados
11 iden desecho
24 iden caballo

—

Bergantin americano Frances para New York por Zimmerman Frazier y Compañia.
7000 aspas
4119 cueros vacunos
55 fardos cerda
27 iden nutrias
20 cajones vino
8 barricas galleta
1 cajon abanicos.

—

Bergantin ingles Grampion, para Liverpool, por Juan Miller con
19,000 cueros vacunos
5,000 aspas

ENTRADA TERRESTRE.

A Consignacion de D. Guillermo Buteler, una tropa de 14 carretas procedente del Rio cuarto con cueros, cerda y tegidos del pais.

A D. Juan Carlos Rosado una tropa de 14 carretas de Mendoza con semilla de alfalfa, losa, fruta seca, aguardiente, dulce, vino, aceitunas, cueros, jamones y efectos de ultramar.

A consignacion de D. Manuel Carreras, 70 cargas de vino, y á Nicolas B. Corbalan aceitunas y fruta seca: todo lo que ha venido de San Juan en una tropa de arria.

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

DESEA acomodarse un jóven recien venido del interior con las mejores recomendaciones, en almacen, tienda ó cualquier otro negocio El que lo necesite puede verle calle de corrientes No 135 Allí mismo darán informe de su buena conducta, ó garantia. dic 5 3p

AVISO.

SE vende, un excelente surtido de pinturas, albayalde, y aceite de linaza. Ocurrase á Jorge Lord. Calle de la catedral número 121. d 5 3p

TEATRO.

Por la Empresa lirica,

H y Vierne 5 e co ente,

Funcion Estraordinaria,

Se exhibira por segund vez la gran ope en d s actos

LA GAZZA LADRA

Mediante á haberse arreglado perfectamente el mecanismo de la Urraca, la empresa tiene la satisfaccion de anunciarlo al público. A las 8 en punto

Los precios de aposentaduria seran :

Palcos 10 ps. Lunetas 2 id Bancos y ca suela 1 id Entrada 6 reales.

SE VENDE

UNA esclava de 22 años de edad, sana, y fuerte, en 600 pesos moneda corriente: ocúrrase calle de las A tes No 155 donde dar n razon. D 5 1p

AVISO.

EN la calle de Potosi casa No 85 se compran puertas de vidriera y ventanas de reja D 5 3p

Se necesita alquilar,

Una casa que sirva para negocios y que no diste de la Plaza de la Victoria mas de cuatro cuadras. Ocúrrase á la oficina de esta imprenta donde daran razon. D 5 3p

AVISO.

La fonda de las dos hermanas, que permaneció mucho tiempo en el mín ero 134 calle de la Universidad, se trasladó á la calle de Cangallo núme o 180; la señora viuda que la administra cuenta con la asistencia de los que concurrian á ella y demas que gusten favorecerla con su concurrencia, los que serán servidos lo mejor, y con la mayor equidad posible. D 5 3p

SE VENDE,

UNA carpinteria con muebles, bancos y herramientas, por ausentarse del pais el dueño. El que quiera comprarla véase con su dueño que vive en la calle de la Plata No. 224. dic 5 3p

Aviso á los Farmaceuticos,

SE alquila una Botica en 50 pesos mensuales, calle de Maypú No 15. Está completamente surtida de Medicinas é instrumentos. En la misma casa vive su dueño dic 5 3p

AVISO.

EN la calle del Tucuman No. 106 darán razon de una ama de media leche. dic 5 2p

INTERESANTE.

Se vende una casa pulperia con cuatro cuartos de alquiler. Otra mas con tres cuartos id. Las dos muy hermosas. de azotea, situadas en el barrio de la Concepcion, frente la barraca de Capdevila. Mas una casa de azotea en el barrio del alto muy barata Una chacra en Quilmes distante del pueblo como 16 cuadras al poniente Quien se interese por alguna de ellas puede verse con D Francisco Lopez en su casa, calle de las Piedras No. 312 de la Iglesia de San Juan nueve cuadras para Barracas. dic 5 3p

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular se citan y llaman á todos los acreedores de D. Pascual Costa para que el dia 12 del corriente mes a las 9 en punto de la mañana comparezcan a su salon de Justicia para la junta qur va á celebrarse, en la que cada uno debera presentar el competente documento que legitime su crédito. Buenos Aires 5 de Diciembre de 1828.

MERLO.

SE VENDE,

El muy velero Bergantin Goleta ó Zumaca *MARIA*, que vino de Gibraltar con bandera Sarda, de porte de 110 toneladas; se halla fondeada en el Riachuelo. Los Sres que gusten comprarla, se verán con su capitan y dueño, en la fonda italiana de D. José Rigani frente al café de la comedia. dic 5 6p

SE VENDE,

UN criado de buena edad, apto para todo servicio, en cantidad de 100 pesos en plata ó su equivalente El que lo necesite puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 182 ó de Suypacha No. 5. dic 5 3p

NOTICE

JOSEPH W. DAVIS, Dancing Master, from North America who has been teaching in this city, now offers his services again to the public. Any gentleman or lady wishin to learn this art, will apply to him at Number 34 calle de Cangallo, where he teaches from 8 until 11 o'clock in the evening. Dec. 4 3p

SE VENDE,

PABILO a 14 pesos arroba, calle de Cangallo No. 66. dic 5 3.

SE VENDE,

UN cuarto de tierra con rancho, del molino de viento tres cuadras para afuera sobre la mano derecha. El que lo quiera comprar ocurra a la calle de Cangallo No. 0, donde podrán tratar con su dueño Antonio Argenti. dic 5 3p

Se Vende ó se Fleta

El velero y superior Bergantin americano Emma, de 235 toneladas, clavado y forrado en cobre, y de las mejores calidades

Igualmente el Bergantin americano Julia de 226 toneladas, clavado y forrado en cobre, velero y buque superior. Por uno y otro se puede tratar en casa de

d 5 *Zimmermann, Frazier y Ca.*

Para la Bajada y Santa Fé.

Saldrá el ocho del corriente la nueva Zumaca Nacional ISABEL. Las personas que gusten darle carga ó ir de pasage, ocúrran al almacen de D. Juan Vivot, de Santo Domingo para el alto al concluir la cuadra. dic 5 3p

Con destino á Corrientes

La Zumaca Nacional MELANIA, saldra de aqui el 15 del corriente. Los SS. que quieran cargar o ir de pasage, se serviran ocurrir a la merceria de la esquina del Colegio, donde darán rozon. dic 5 3p

SE NECESITA,

UNA habitacion para un sugeto decente, en cuya casa le subministren comida y demas necesidades. Quien tuviere se servira dirigir á esta imprenta una esquela con las iniciales J G. Q., avisando en ella a calle y No. de la casa para dirijirse con seguridad. dic 5 3p

PARA MONTEVIDEO.

EL sabado 6 del corriente dara la vela el velero Bergantin Goleta Pau : admite carga y pasageros, despachado por Francisco Trelles: calle de la Piedad número 184. d 5 2p

AVISO.

EN la calle de la Piedad número 90. se compran fondos públicos, letras sobre Montevideo, y toda clase de moneda sellada D 5 1p

SE VENDE,

EN la calle de la Libertad número 75 un estante ó armazon propio para guardar losa. d 5 3p

SE VENDE,

UNA finca compuesta de tres cuartos de alquiler en la calle de Cangallo número 125 de la plaza nueva cuadra y media para el campo. d 5 4p

AVISO.

LOS sindicos del concurso de D. Guillermo P. Ford, suplican nuevamente a los tenedores de letras giradas ó endosadas por aquel, que no las hubieren presentado á la toma de razon en virtud del primer anuncio que publicaron al efecto, se sirvan verificarlo á consecuencia de este segundo y último, en su escritorio calle de la Florida número 83 desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde : en inteligencia que los que no presenten dichos giros y endosos dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, no serán considerados para el dividendo que se haga, porque los sindicos deberán suponerlos satisfechos. d 5 3p

LIBRERIA DE LUIS LATY,

calle de Chacabuco N ° 12.

SE hallan de venta en dicha libreria las obras mas importantes y selectas en los idiomas castellano y frances, cuyo catalogo esta abí la disposicion del público

Las personas que quisieran comprar por mayor para la esportacion á Chile ó al Perú, encontrarán la coleccion mas propia á dichos paises á los precios mas equitativos.

Se encarga tambien Luis Laty de hacer venir de Europa las obras que se le designe con la mayor exactitud y brevedad posible. D4 4p

ON a besoin d'un cuisinier françáis et d'un garçon de salle au Restaurant françáis rue de Belgrano n ° 111. D4 4p

Ama de Leche.

SE necesita una ama para criar, ya sea conchavada ó comprada, en la calle de la Plata, antes de las Torres, dos y media cuadras de la plaza para el campo. d 4

SE VENDE,

UN negro robusto, propio para todo trabajo: el que lo quiera comprar puede verse con su amo calle de la Universidad N 24 D3 3p

Passengers for London.

The superior British Brig BRAMIN, Captain Rosin, will sail for the above port in a few days ; has excellent accommodations for passengers For particulars apply to the consignees LARREA BROTHERS, or ROBILLIARD, HUDSON and Co No 18 calle de la Catedral. Dic 5 s

BETHEL FLAG

THE morning service will be conducted on board the HENRICO, Capt. Reed. on Sabbath, the 7th inst. at 9 o'clock A M and will be continued at the same time and place till further notice. D 4 2

REMOVAL

ALBERT G. M'QUESTON Dentist has removed to No 115 calle de Cangallo. D 5 1m

PAPEL SELLADO

Espendio en los once meses vencidos de 1828.

Las ocho clases........	72,222	6
Pasaportes	5,023	4
Patentes terrestres.....	7 ,148	
Patentes marítimas.....	3,187	
	153 531	2
Comision y gastos......	11,494	$2\frac{1}{2}$
Líquido entregado en Receptoria	142,086	$7\frac{1}{2}$

Contaduria General Diciembre 4 de 1828.

Santiago Wilde

AVISO AL COMERCIO.

EN la semana entrante se venderán precisamente en el Remate de Felix Alzaga y Medrano todas las presas que abajo se nombran, siendo todo plata al contado.

Presas del Bergantin Rondeau y Argentina.

El hermoso bergantin Flor de América, forrado y clavado en cobre y bien aparejado. Zumaca Lealtad con todos sus aparejos y bien acondicionada. Zumaca Ulises con todos sus aparejos; este buque por su buen andar es propio para paquete del Rio.

Presas de las Goletas Sarandí y Federal.

Zumaca Santa Cruz bien aparejada.

Id Maria Ines id id

Los SS. que se interesen se podrán informar de sus calidades para antes de su venta.

Igualmente.

El corsario Venganza con todos sus útiles y municiones &a.

El cuter Volador con todos sus útiles presa del corsario Venganza de la Carlota. Los Sres. que se interesen podrán ocurrir a ver su inventario en casa de los dichos calle de la Florida No. 18

Remate.

Por Panelo y Quesada.

Calle de la Reconquisto No. 20.

El Sábado 6 del corriente á la hora de costumbre se rematará precisamente un surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor se anunciará oportunamente.

Por Tomás Gowland.

Calle de la Catedral No. 96.

Hoy Viernes 5 del corriente se rematarán precisamente los siguientes artículos que no se pudieron vender ayer por no haberse arreglado.
reglado.

Lienzos y bramantes de todas clases, calidades y anchos
Cocos, muselinas y zarazas
Merinos y cinteria
Listados y vestidos
Tafetanes y medias de algodon
Ropa hecha y gorras de señora
Sombreros de pelo
Prunelas muy suyeriores
Peynes de bolsillo y escarmenadores
Bayetilla blancas
Paños para mesas
Paño fino superior, bayetones y otra porporcion de efectos para tienda.

Igualmente

A los Almaceneros.

Una partida de ollas de fierro, cacerolas, pavas &. &. de todas menas, clavo de comer, encurtidos superiores, papel de estraza, vinos embotellados y en cascos, licores, papel blanco florete, té, ginebra en frasqueras, jabon de España, clavos para herraduras, machetes, y otros varios artículos.

Por Feliz Alzaga y Medrano.

Calle de la Florida No 18.

Hoy Viernes 5 a las $10\frac{1}{2}$ de la mañana por cuenta de las presas del Bergantin Rondeau y Goleta Argentina se ha de vender lo siguiente.

Zarazas de mucho gusto, percales, listados pañuelos, platillas, bramantes, lienzos, coletas, lanillas, cocos finos, muselinas de diferentes gustos, vestidos, irlandas de hilo, lonas. paños, casimires, brines de Rusia, idem azargados, blancos y plomos, pañuelos de seda y algodon, listados avelillados, medias de seda de patente y algodon, cotonias. pieles, cotines, nanquines, gorras, creas de hilo, lonas, bramantes, bayetas, zargas, sombreros finos portugueses, y otros efectes de gusto que se podrán ver al tiempo de la venta.

Igualmente.

Un coche del mejor gusto construido por el Sr. Moris con sus guarniciones completas. Se podra ver hoy en casa de los dichos.

Por Seoane y Martinez,

Calle del Perú No. 20.

El sabado 6 del corriente se quemaran por lo que mas dieren, los efectos siguientes.

Zarazas de varias clases, listados id id, muselinas lizas y bordadas, bramantes de algodon y mahones, medias de hombre y muger, pañuelos de espumilla y géneros de seda para vestidos, brines lanillas negras y de colores para pantalones, paños, casimires, irlandas de algodon. pañuelos de algodon y medio merino de rebuso, brines blancos y rayados para pantalones, franelas blancas y amarillas, una gran cantidad de hilo blanco de carretel averiado, cinta de hilera blanca, un famoso surtido de aceite y pomada y diferente merceria y quinquilleria

Para Almaceneros.

Papel riquísimo de cartas, id largo de varias clases, id blanco averiado en cantidad, id de estraza bueno, aceite de linaza y barnis, javon de España, vino carlon en pipas, cafe, azucar, yerva parnagua, pavilo, tabaco negro tabaco de la India y de Cuba, vino de Burdeos en cajones y grave, cajones de encurtidos, cueros curtidos, tafiletes y diferentes efectos de uno y otro ramo, que se manifestarán al tiempo de la venta.

Remate de averias.

Por Francisco Lavalle y Ca.

Calle de Potosí No. 36.

Hoy viernes 5 del corriente á las 11 de la mañana, se vendera precisamente mejor postura un surtido de efectos averiados y son los siguientes.

Paños y casimires muy finos
Sarazas, Bramantes, Cocos y Lienzos
Sinteria y pañoleria de mucho gusto
Vestidos de gazilla y blancos
Cambray de yerbas y de algodon
Pañuelos y chales de cachemir
Medias de algodon y de seda
Alfombras de salas y de iglesia
Ridiculos de seda y Gorras de señora.
Colchadas para chalecos y pieles de color
Un surtido general de platina y otro de sillas de estrado.

Por los mismos.

El sabado 6 á la misma hora

Vinos de Madera, Oporto, Clarete, Constancia y Frontignan en cajones, dichos de Malaga dulce y seco en pipas, vinagre blanco y colorado, aceite en botijuelas y papel florete, té, cacao, javon americano, betun liquido y en pasta, cuchillos de punta, aceiteras y palmatorias de platine,

Por Francisco L. de la Barra.

Calle de la Florida No 54.

Hoy Viernes 5 de Diciembre á las 11 de la mañana, por órden de los síndicos del concurso de D. Carlos Hervey, se venderan precisamente á la mejor postura y á dinero de contado las siguientes

Una casa que hace esquina al S. E. de las calles de las Piedras é Independencia, compuesta de 22 y medio varas de frente al Norte, y 26 y cuarta de fondo al S.

Otra con excelente y cómodo edificio, contigua á la anterior, con 20 y media varas de frente al Oeste, calle de las Piedras, y 29 y media de fondo al Este.

Un sitio contiguo á esta última, calle de las Piedras, cercado de pared, con puerta grande de calle, con 33 varas de frente á Oeste, y 29 y media varas de fondo al Este.

Otro sitio, igualmente cercado de pared, de excelente material, que hace esquina del Nordeste de las calles de los Estados Unidos y Perú con 28 varas y media de frente al Este y 74 de fondo al Oeste.

Los inventarios de las referidas fincas existen para manifestarse a las personas que se interesen en la compra de ellas, ocurriendo a la casa donde ha de verificarse la citada venta.

IGUALMENTE,

En este dia y hora se venderá un surtido general de géneros nobles y de gran consumo como asimismo muchos renglones de merceria, ferreteria y artículos de consumo y bebidas, los que precisamente se venderán a la mejor postura.

AVISO DE LA POLICIA.

SE previene al público que habiéndose facilitado á los SS. que han concurrido a la casa central a presencia del Gefe, los vales del Banco de valor de quinientos y mil pesos que se han encontrado falsos el dia 27, se ha desaparecido hoy entre la concurrencia uno de los primeros; y se hace esta advertencia para que ninguno sea sorprendido.

SE VENDEN,

ONZAS de oro sellado, fondos públicos de 6 por cto., cueros salados y carnes saladas, y ..pas.

Se Compran.

Cueros del pelo, cueros de nutria, y una casa de valor como de 5000 pesos en moneda corriente, y que diste cuatro ó seis cuadras de la Plaza de la Victoria Ocúrrase al escritorio de los SS. Sanchez y Saenz calle de Belgrano No. 14. n 29

Criado Huido.

UNO llamado Alejandro, edad 22 años, nacion congo, ladino, estatura regular, delgado y bien hecho de cuerpo, ojos grandes, buena cara en la que denota humildad, poca barba y patilla, algo geton del labio superior y trae un aro en la oreja izquierda, puede variar de ropa por haber substraido toda la que tenia de casa de su amo quien vive en la calle de la Reconquista número 38 y gratificará á los Celadores ú otra persona que prendan dicho negro. D 1 6p

---

INTERESANTE,

CUALQUIER joven, que bien instruido en leer, escribir y contar, quiera servir de ayudante de una escuela bajo la direccion del maestro principal, ocurra á la calle de la Victoria número 95 donde en vista de su capacidad se le hará la propuesta correspondiente. n 29 3p

---

AVISO

EN la calle de la Biblioteca No 142 se ha abierto un establecimiento de un profesor de pianos, el cual se encarga de componer con toda perfeccion pianos y todo instrumento que sea de cuerda &a. Los señores que gusten pueden ocurrir á dicho maestro que desea agradecer á los señores que se sirvan ocuparle D3 3p

---

SE NECESITA

COMPRAR ó conchabar una criada que sea de buenas costumbres y que sepa cocinar regularmente. En la calle de la Catedral No 98 daran razon D3 3p

---

Aviso al público.

FRANCISCO ROSSI, previene al comercio que ha trasladado su escritorio calle de Belgrano No 74. D 1 6p

---

SE ALQUILA

UNA casa recien edificada con tres piezas hermosas, cocina, 2 patios, huerta y pozo de valde, calle de Túcuman No 171, la cuadra antes de llegar á la calle de San Miguel. Ocurrase por la llave casa de la Piedad No 121, adonde daran razon. D3 3p

---

AVISO.

EL que tuviese una casa de cinco o seis piezas, y que no diste mas de seis cuadras de la Plaza de la Victoria, puede avisar en la calle de Potosi número 109: se daran algunos meses adelantados. d 3 4p

---

WANTED,

A SITUATION as Wet Nurse, in a respectable family either in town or country, by a young woman confined seven days since; respectable references can be given as to character. Apply at No. 51 calle de Chacabuco. D 3 3p

---

Hospital General de Mugeres.

LOS Sres boticarios que gusten hacer propuestas para dar la medicina á este establecimiceto, las deberán dirigir a dicho hospital, y se rematará en el que hiciere mejor propuesta, en favor del mencionado establecimiento. Se harán para el dia Jueves 4 del corriente a las 5 de la tarde. d3 3p

---

SE NECESITA,

UNA persona para cuidar y cargar un niño de un año ya despechado. Ocúrrase á la tintoreria calle de Chacabuco No. 5. Dic 3 3p

---

EDICTO.

DE mandato del Tribunal consular se vuelve a citar a todos los acreedores de D. Juan Pedro Aguirre para el dia 9 del corriente mes a las 9 en punto de la mañana, concurran a su salon de justicia a verificar la junta para que fueron citados el dia 1 del presente mes. Buenos Aires Diciembre 3 1828 *Merlo.*

SE VENDE

EN la calle de Corrientes No 154, carbon superior por mayor y menor a precio equitativo. D4 3p

---

SE VENDE,

UNA pulperia de poco principal que da buen diario, sita en la calle de la Piedad n° 349, de San Miguel 3 cuadras para el campo. D4 3p

---

AVISO.

SE vende una chacra del finado D. Ricardo Ramires, seis cuadras de San Isidro para la Punta de San Fernando de buena vista, de 200 varas de frente y 6000 de fondo con 3 quintas de arboledas, dos posesiones hermosas grandes de tejas, con sus piezas correspondientes, un granero, un rancho grande de buenas maderas, una carreta, un rodado, seis bueyes, y otros utiles correspondientes a la chacra Los Señores que gusten comprarla, podran verse con su dueña que vive en la misma chacra. Nn 27 9p

---

Wants a situation

AS general servant or to attend on a single person, one who can give the best of references. Apply at this office n 26.

Aviso á los Pulperos.

En la esquina calle de la Plata cuatro cuadras de la plaza de la Victoria atras de S. Miguel, hay á venta por mayor y menor a precios equitativos las bebidas que siguen.

Ginebra de Holanda, anis, caña, aguard ente, licores de varias clases vino carlon, id Burdeos y vinagres. Tambien hay una partida de agrio de prime ra calidad a 18 pesos el barril, y a 6 rs. el frasco.

Se alquila un almacen grande con patio, un cuarto y pozo de valde. en la calle de Chacabuco No. 117. Ocúrrase a tratar a dicha esquina. Dic 1 6p

---

SE VENDE,

UNA quinta que dista tres cuartos de legua de la ciudad, con frente de 253 varas y fondo 366, con edificio de siete piezas y un corredor; dos máquinas de moler trigo con un asiento cada una de piedras francesas de cuatro pies de diámetro, muelen perfectamente y dan un despacho igual á 8 á 13 atahonas del pais. Quien quisiere comprarla ocúrra al No, 302 calle de la Plata donde darán razon de su situacion y demas circunstancias. Dic 1 6p

---

SE VENDE,

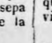

Una casa de panaderia con todos los utensilios de ella; tambien harina y trigo del pais. En la misma casa hay una pulperia que se vende y mulas mansas. El que guste comprarla véase con su dueño que vive en el hueco de Lorea No. 39. Dic 3 3p

---

AL PREVENTIVO.

DON CUSTODIO JOSE MOREIRA, en contestacion al communicado del que se titula honrado comerciante D. Mateo Antonio Miranda, inserto en la mercantil número 1494, solo tiene que decir por ahora (para satisfacion del público) que desprecia como debe, este y cuantos comunicados en lo succesivo pueda dar dicho honrado comerciante hasta tanto. los jueces arbitros y tribunal de comercio fallen definitivamente sobre las cuentas en cuestion entre los dos, por la administracion de mi casa, como dependiente que era de ella, durante mi ausencia; y con cuyo fallo espero vendrá el público en conocimiento de la acrizolada honradez del tal Señor Comerciante.

Custodio José Moreira. d2

SE VENDE.

EN la calle de la Esmeralda, una casa No 102 con 7 piezas habitables, cocina, cuarto para criado, corredor, lugar, pozo de valde, patio, traspatio y huerta con algunos arboles frutales, todo cercado de pared. En la misma casa viven sus dueños. D4 3p

---

Novillos para matadero

SE venden 500 en el mejor estado. Calle de la Florida No 32. D4 3p

---

MAESTRO DE BAYLE.

JOSE W DAVIS, maestro de bayle de Norte America, que antes enseñaba en esta ciudad, vuelve á ofrecer sus servicios á los señores que gusten ocuparle en la calle de Cangallo n° 34, donde enseña desde las 8 hasta las 11 de la noche D4 3p

---

Se ALQUILA

Una casa en la calle de la Piedad n° 353, tiene siete piezas de habitacion, mucho desahogo, una gran huerta, pozo y un cuarto á la calle. El que la necesite en la misma daran razon de su dueño ó en la plaza de las Artes n° 99- D4 3p

---

SE VENDE,

UNA mulata de 21 años: el que quiera comprarla ocurra en la calle del Perú n° 106 D4 3p

---

SE DESEA

ACOMODAR un jóven estrangero que posee el idioma del pais y el frances un almacen ó tienda: tiene personas respectables de quienes podran informarse de su conducta las personas que lo necesiten En la calle de la Universidad n° 56 daran razon. D4 3p

---

AVISO.

A consecuencia de la manifestacion hecha por Marchi, Gonzalez y Ca al Tribunal de comercio, del estado de sus negocios, y de las propuestas presentadas por la misma compañia, á sus acreedores en junta, han acordado con fecha 17 del corriente, darle las esperas que solicita bajo los plazos y calidades contenidas en el escrito de las pro puestas enunciadas, y ha sido aprobada el acta por el Tribunal en fecha 18 del mismo. De órdan de dicho Tribunal se avisa al público para su conocimianto y para satisfaccion de sus acreedores. Buenos Aires Noviembre 27 de 1828.

BARROS.

AVISO.

DE orden del tribunal de comercio se cita y emplaza á los acreedores de D. Jose Echenagusia con sus respectivos documentos, para el veinte y ocho del corriente á las 9 de la mañana, en que se hará la junta bajo la presidencia del Sor consul D. Juan de Alagon. Bs As N 26 de 1828 BARRO,

---

AVISO.

EL presidente y directores de la Sociedad rural argentina convocan á los SS accionistas á la junta general que debera celebrarse el jueves proximo 4 de deciembre á las 5 de la tarde, calle de Cangallo No 99

ATENCION.

EN la calle de Cangallo No. 83 cuadra y media de la Merced para el campo, se pintan, doran y embarnizan sillas, y cualquiera otra clase de muebles. Igualmente, se pintan y empapelan casas con el mejor gusto, y a precios mas cómodos que antes de la guerra. En la misma casa se compra plata y oro sellado. n 29 6p

---

AVISO.

HABIENDO observado e te Tribunal Consular, que la inobservancia del decreto del Superior Gobierno de 20 de Julio de 1824 publicado en el Registro Oficial, ha producido, y produce con frecuencia diferencias y cuestiones perjudiciales al comercio, ha venido en requerir á este sobre su puntual cumplimiento, insertando el citado decreto para que no se alegue ignorancia.

Buenos Aires Julio 20 *de* 1824.

"Para cortar las diferencias que continuamente ocurren en el Tribunal de Comercio entre los dueños de lanchas del cabotage, y los capitanes ó pilotos de buques estrangeros, el Gobierno de acuerdo con el espresado Tribunal ha resuelto:

1 "Todo capitan ó piloto de buque de ultramar que recibiese carga a su bordo será obligado a dar al patron del buque del cabotage que le condujese, un recibo precisamente en idioma nacional, que en el cuerpo de él esprese la clase, número y condicion de bultos que se le entreguen, y en el márgen la suma de dichos bultos en guarismo.

2. "Todo patron de buque del cabotage, será obligado a dar, bien por sí, ó no sabiendo escribir, por alguno de los marineros, un recibo como el del artículo anterior al capitan, ó piloto del buque de cuyo bordo recibiese carga.

3. "Mediante a que muchos capitanes, ó pilotos estrangeros no poseen el idioma nacional, los consignatarios de ellos tendrán obligacion de poner á su bordo una persona de su confianza, que en representacion de los capitanes, firme, y recoja los recibos de que hablan los artículos anteriores: y los que estos dén obligarán á los capitanes.

4. "Cualquiera inobservancia de este reglamento perjudicará en el caso de disputa al que hubiese faltado a él.

5. "Comuníquese a quienes corresponda é insertese en el Registro Ogcial —*HERAS* —*Manuel José Garcia.*

Es copia y del mandato del Tribunal lo autorizo.

Juan Pablo de Merlo.
Escribano del Consulado.

SE COMPRAN,

COMO 500 postes de ñandubay. Ocurrase al almacen No 15, calle de la Paz. D3 3p.

AVISO.

EN la confiteria del Templo del Amor, calle de la Piedad No 108, se necesite un mozo que acredite su conucta para un mostrador. Allí mismo daran razon. D3 3p

---

AVIS AUX FRANCAIS.

MESSIEURS MARIE et BURNET, (dit Jesus-Christ), ont l'honneur de faire savoir á leurs compatriotes qu'ils louent des chevaux de selle avec harnachement neuf, que leurs chevaux sont bons et á un prix tres modéré. Ils prennent aussi des chevaux en pension á raison de 15 piastres par mois, et les mettent á couvert sous des galpons. Ils feront tout ce qui dependra d'eux pour satisfaire les personnes qui voudront bien les honorer de leur confiance. Ils louent aussi des chevaux au mois á des prix tres accomodans Ils ont ouvert leur établissement rue de las Artes, de la Place Neuve demi cuadre en allant par St. Nicolas, maison de M. Bertelot, maréchal. D4 4p

---

Oficina de Contribucion Directa.

NO habiendo concurrido mucha parte de los contribuyentes á hacer sus declaraciones, á pesar de las repetidas invitaciones hechas por la oficina, se repite esta última, esperando que los SS. que aun no han cumplido con este deber, lo verifiquen con la brevedad que ecsije lo avanzado del año. nov 7 1m

---

Venta de varias cosas.

Un coche fuerte y hermoso como para la ciudad y el campo poco distante.

Tres terrenos de chacra en la Costa, a 4, 10 y 15 cuadras distantes del Rio de la Plata, uno de ellos con monte de durazno, y todos sercados y zanjeados, siendo la area del que menos 20 cuadras cuadradas, y del que mas 30 cuadras.

Una estanzuela al Sud 6 leguas con 2500 ovejas, 200 cabezas vacuno y una manada de caballos.

Mil pesos leña de rama por el todo ó parte. Ocúrrase al No. 260 frente al 277 calle de la Esmeralda. nov 7 1mp

---

AVISO.

DE órden del tribunal de comercio, se ha de rematar en pública subasta la quinta que fué de Lorel, situada en la calle larga de Barracas, de Santa Lucía tres cuadras al Sud, con todo lo en ella edificado, en los dias 3, 4 y 5 de Diciembre inmediato, en que se haran las almonedas á las puertas de la casa consular, desde las 5 de la trrde, hasta las siete.

Buenos Ayres, Noviembre 21 de 1828.

Barros.

Establecimiento Frances.

SE hace saber al público que desde el Domingo 23 del corriente se hallarán disponibles caballos de los mejores del pais, ensillados con sillas nuevas. y a precios equitativos Tambien se tomarán caballos en pension por 15 pesos al mes. Los Sres. que necesiten unos ú otros, ocurran a la calle de las Artes, de la Plaza Nueva media cuadre para San Nicolas en la casa herreria. Dic 4 3p

---

AVISO.

SIENDO necesario para calificar las deudas de D Dionisio Rizo Patron, que los acrehedores de este presenten los documentos que las acrediten, sean letras, pagares, cuentas corrientes ú otro cualesquiera en la sindicatura de los bienes concursados á aquel; casa número 14 Calle del 25 de Mayo, se han de servir dichos acreedores manifestarlos en el termino de 6 dias, desde el 1° del entrante diciembre, desde las 7 de la mañana hasta las 8, y desde las 4 de la tarde á las 5, donde se señala que se le espera infaliblemeute para tomar razon y que en su virtud les declare el tribunal de comercio los grados á fin de distribuir el dinero depositado en el Banco á la mayor posible brevedad. Nov. 29 3p

---

UNA AMA

DE leche se necesita, sana y de buenas costumbres para conchabarla ó comprarla si fuese esclava. En la calle de la Reconquista No 38. D 1 6p

---

AVISO.

TODOS los acreedores del concurso de Dn Teodoro Rios que no han presentado los documentos justificativos de sus creditos; de mandato del tribunal consular los exhibiran en mi oficina dentro de ocho dias precisos contados desde este dia, con apercibimiento de pararles qualquiera perjuicio que recibieren por su omision. Buenos Ayres, 29 de Nov de 1828. D 1 3p

MERLO

SE VENDE,

UN terreno para estancia, sita en la Banda Oriental, sobre la costa del Arroyo de San Salvador, formando rinconada con el Biscocho, poco mas ó menos á la entrada del Arroyo, como consta por su escritura. El que se interese por él podrá ocurrir a la calle de la Reconqusta No. 90 café de la Aduana, donde darán razon. Dicho terreno tiene legua y media de frente e igual de fondo. Su precio son 2500 ps. Dic 2 6p

---

AVISO.

DE órden del tribunal de comercio, se cita á los acreedores de D. Ignacio Gonzalez Espeche, para el dia tres de Diciembre inmediato, á las 9 de la maña, á efecto de nombrar otro síndico que reemplaze la falta de D José Echenagucia.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1828.

Barros,

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra par el campo.
Precio——Doce pesos por tres meses.